

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato 505 - 2025	2. Informe Mensual	3. Periodo del informe 1/11/2025 A 30/11/2025
4. Nombre contratista ROYER DAVID DELGADO QUIROZ	5. Tipo documento de Identidad CC	6. Número documento de identidad 1065568882
7. Objeto del contrato <i>Prestar con autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reinserción y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para realizar el análisis del contexto territorial, el monitoreo y seguimiento a las rutas de atención y planes de gestión por medio de los instrumentos y herramientas disponibles, conforme a los lineamientos establecidos en los procesos orientados por la ARN.</i>		8. Lugar de ejecución ATLÁNTICO - BARRANQUILLA ARN / GT ATLANTICO - MAGDALENA

9. OBLIGACIONES GENERALES		
NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GAM-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	Si
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	Si
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si

		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 2025-04-04 VERSIÓN: V5	

1. Número del contrato 505 - 2025		2. Informe Mensual		3. Periodo del informe 1/11/2025 A 30/11/2025	
---	--	------------------------------	--	---	--

17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS			
NRO	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	Reportar mensualmente los hechos sociales, económicos y de seguridad que puedan incidir en la implementación de todos los procesos orientados por la ARN en el área de jurisdicción del Grupo Territorial asignado, incorporando las características diferenciales de la población en sus diferentes rutas de atención, en los instrumentos dispuestos para tal fin.	Si	En este periodo contractual, se asistió y participó en los siguientes espacios de ITPS - Instancia Tripartita de Protección y Seguridad: i) 04 de noviembre: actividad virtual realizada a través de la plataforma teams. ii) 05 de noviembre: actividad presencial realizada en las instalaciones de la ARN GT Atlántico - Magdalena. iii) 23 de noviembre: actividad virtual extraordinaria, con el objetivo de analizar el contexto de seguridad de la población firmante, en el marco de la jornada electoral atípica que se desarrolló en el departamento del Magdalena (gobernación). Estas actividades fueron presididas por la Misión de Verificación de las Naciones Unidas, con la finalidad de revisar las dinámicas del contexto en seguridad y los casos de riesgos que se han presentado en el último mes con la población firmante. Referente a nuestra población, se socializó el hecho ocurrido de una amenaza a un firmante en el municipio de El Carmen de Bolívar, pero quien reside actualmente en el municipio de Plato - Magdalena. Frente a esta situación, se adelantó las acciones pertinentes dentro de la ruta y se desarrolla el monitoreo pertinente. En los espacios se contó con la participación de la UNIPPEP, Policía Metropolitana, Procuraduría, Firmantes del acuerdo de paz, Defensoría del Pueblo y ARN.
2	Realizar seguimiento mensual de los indicadores de los procesos orientados por la ARN a cargo del Grupo Territorial asignado y emitir alertas que puedan incidir en el comportamiento de los indicadores y cumplimiento de las metas de los Planes asociados, de acuerdo con los lineamientos y herramientas disponibles en la entidad.	Si	En este periodo contractual se realizó seguimiento al tablero de control para los procesos de Reintegración Regular y Justicia y Paz, donde se tiene el 78% el indicador No 6 de Personas con plan de Trabajo definido y con etapa según tiempo para JyP y el 94% de ruta regular quienes se evidenció dos planes de trabajo por fuera de los tiempos establecidos. Estas cifras corresponden a planes de trabajo en etapas de elaboración, ejecución y finalizado por fuera de los tiempos establecidos, frente a esta situación se realizó un seguimiento uno a uno y se envió las alertas a cada profesional responsable para su pronto ajuste. El PdT se proyecta su ajuste para el mes de diciembre, teniendo en cuenta que está cerrado mediante la tipología finaliza ciclo de PdT, ya que la PPR-E es objeto de culminación en este periodo de diciembre. Así mismo, se realizó el seguimiento al indicador No 12 de porcentaje de proyectos productivos desembolsados con ISUN, donde se evidencia un error por parte de nivel central en la cifra relacionada del 50%, donde se solucionó esta situación y se tiene un cumplimiento del 100% el cual se reflejará para el próximo corte. Se evidenció una mejora en las cifras de personas pendientes de acciones de servicio social con más de 4 años en el proceso, donde el periodo anterior fue del 50% y en la actualidad es de un 43% por encima de la

		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 2025-04-04 VERSIÓN: V5	

1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe	
505 - 2025		Mensual		1/11/2025 A 30/11/2025	
				media nacional.	
3	Elaborar documentos de seguimiento y análisis a los procesos misionales a cargo del Grupo Territorial teniendo en cuenta el impacto de los programas de formación, empleo, apoyo psicosocial, y cobertura social, identificando posibles obstáculos y proponiendo mejoras para asegurar su éxito en la población sujeto, comunidad y actores relacionados.	Si		En el periodo de noviembre se gestionó el consolidado de avance y proyección de ejecución de las acciones o actividades a realizarse en el Plan de Reinserción Integral del GT durante esta vigencia 2025. El documento es enviado a la profesional social para el monitoreo pertinente. En este periodo se ha adelantado el análisis y seguimiento a los procesos de formación académica y para el trabajo que se encuentran en proceso, donde se están adelantando actas para realizar el cierre de aquellas formaciones que no se cuenta con ningún tipo de información por parte de la institución educativa. En este periodo se envió matriz de monitoreo de cargue de seguimientos PRI al equipo de facilitadores del GT.	
4	Apoyar el seguimiento a las recomendaciones y reporte de las acciones generadas en el marco del Sistema de Prevención y Alerta para Reacción Rápida (Alertas Tempranas) que se asignen al Grupo Territorial, de acuerdo con los lineamientos, términos y procedimientos establecidos.	Si		En este periodo se realizó revisión y seguimiento a las alertas tempranas emitidas por la Defensoría del Pueblo en los departamentos de Atlántico y el Magdalena, donde se resalta que no hay relación o vinculación de nuestra población directamente en cada alerta generada. Las cuales corresponden al Atlántico las siguientes 022-23; 029-22 y Magdalena la 006-22; 012-21; 044-19 y 045-18. Se realizó el reporte por parte del GT, sobre la no existencia de alertas tempranas en este periodo.	

		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5
1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe	
505 - 2025		Mensual		1/11/2025 A 30/11/2025	
5	Apoyar en la construcción e implementación de los instrumentos de recolección de la información primaria o secundaria, de carácter cuantitativo o cualitativo, requerida por el Grupo Territorial, teniendo en cuenta las características diferenciales de la población para este fin, así como proponer ajustes a las herramientas de la Subdirección de Seguimiento y al SIRR para que estén acordes con las necesidades del territorio y las características diferenciales de la población.	Si	En este periodo contractual se implementó una herramienta para la obtención de información en contextos de seguridad. Este documento es realizado por todo el equipo del GT para mencionar situaciones o novedades en el marco del conflicto y medio ambientales que pueda afectar a los profesionales y la población sujeta de atención. Así mismo, en este periodo se realizó el análisis de hechos victimizantes ocurridos y un balance de seguridad en los departamentos del Atlántico y Magdalena en el último mes. Esta información secundaria fue obtenida de medios de comunicación y socializada en cada Instancia Tripartita de Protección y Seguridad.		
6	Dar respuesta a las solicitudes de información sobre todos los procesos de atención de la ARN y apoyar la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Si	En el periodo de ejecución contractual del mes de noviembre, se ha dado respuestas a las solicitudes y se ha elaborado lo siguiente: - Se realizó y envió la legalización de operadores logísticos ejecutados en las ciudades de Santa Marta y Barranquilla a través de los formatos GA-F-20 y GA-F-41 - El 04 de noviembre se realizó y envió el acta de Consejo Técnico de Reincorporación del departamento del Magdalena.		
7	Aportar insumos para la medición del índice de reincorporación a la población asignada en el Grupo territorial.	Si	En este periodo de ejecución contractual, se ha obtenido y compartido el consolidado actualizado de acciones y ofertas en la implementación del PRI del GT. En la vigencia se realizó y envió a través email, reportes de monitoreo al cargue de seguimientos de las acciones del PRI, donde se realizó un análisis cuantitativo y gráfico de los avances por Grupo Territorial y por profesional facilitador responsable. Asimismo, se analizó el reporte de tablero de seguimiento del PRI para su posterior socialización y/o retroalimentación al Grupo Territorial.		
8	Identificar necesidades de capacitación en procesos misionales y articular con DPR la solicitud.	Si	En este periodo se realizó el monitoreo a los temas que se identificó como GT, los cuales son necesarios para fortalecimiento de capacidades por parte de Subdirección Territorial: 1Estrategia de Sostenibilidad Económica. 2Ruta para acceso a tierras. 3Plan Estratégico de Seguridad y Protección - PESP- 4Casos Excepcionales y Extraordinarios, No presencial justificada. 5Proceso de Atención Diferencial (acompañamiento y servicio social comunitario de Atención Diferencial). 6Ruta, característica y trámites para el ingreso de población en los procesos de Reintegración y PAD.		

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26 FECHA : 2025-04-04 VERSIÓN: V5
---	--	---

1. Número del contrato 505 - 2025	2. Informe Mensual	3. Periodo del informe 1/11/2025 A 30/11/2025
---	------------------------------	---

9	Asistir a reuniones, eventos y otros espacios según lo solicitado por la supervisión, llevando un registro de los compromisos y avances adquiridos en el espacio en los que haya participado.	SI	En este periodo de ejecución contractual, se asistió a los siguientes espacios: 04 de noviembre, se participó en el encuentro de reunión de equipo primario del Grupo Territorial, este espacio realizado en las instalaciones del GT se abordó temas en seguimiento a Comparecientes de FFPP y actividades misionales de otros procesos. 05 y 06 de noviembre, se desarrolló y asistió a una jornada de pedagogía y adopción del Plan Estratégico de Prevención y Protección PESP con los entes territoriales del departamento de Atlántico y Magdalena respectivamente. 07 de noviembre, se asistió en un encuentro virtual presidido por la Unidad Técnica de Reincorporación, donde se realizó el fortalecimiento de capacidades en evaluaciones de planes de reincorporación. 11 y 13 de noviembre, se asistió de manera virtual a los subcomités de Justicia Transicional de las regiones Río y Norte del departamento del Magdalena. 18 de noviembre, se participó en el encuentro misional realizado en las instalaciones del GT, en este espacio se socializó a todo el equipo los indicadores del tablero de control de todos los procesos y acciones de mejoras en aquellos indicadores desfavorables como son el indicador No 6 y 11. 24 de noviembre, se acudió a un espacio de seguimiento del proyecto "Un pez para la paz y una semilla para la vida", en este encuentro los firmantes socios de ASOCAMVITI, informan sobre los avances del proyecto ejecutado con el PNUD; en el espacio se contó con la asistencia de dos firmantes, profesional comunitaria, profesional de relacionamiento y facilitadora de Reincorporación. 26 de noviembre, se asistió al conversatorio "Acordamos la paz, construimos territorios" desarrollada en las instalaciones de la Universidad Reformada; actividad liderada por la ARN junto con la academia y organizaciones de la sociedad civil.
---	---	----	--

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el SI: ☒ NO: ☐

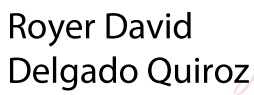
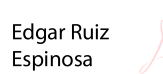
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante) SI: ☒ NO: ☐

c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo SI: ☒ NO: ☐

d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a) SI: ☒ NO: ☐

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista  Royer David Delgado Quiroz Firmado digitalmente por Royer David Delgado Quiroz Nombre: ROYER DAVID DELGADO QUIROZ	Aprobación supervisión (firma electrónica)  Edgar Ruiz Espinosa Firmado digitalmente por Edgar Ruiz Espinosa Nombre: EDGAR ALEJANDRO RUIZ ESPINOSA Cargo: COORDINADOR (E)
--	---

Fecha
1/12/2025

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx>